



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CERTIFICADO N° 292/

Quien suscribe certifica que con fecha 30 de abril del año dos mil quince en la sesión ordinaria N° 087, mediante el acuerdo N° 292, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba por unanimidad, que la Comisión de Educación y Salud, realice una fiscalización en terreno a cada una de las dependencias vinculadas al área de educación, con el objetivo de verificar la existencia de los bienes adquiridos durante el año 2014.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaría Municipal